

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 104

Fecha: 03/07/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170018400	Ordinario	JORGE IVAN CAMPERO USUMA	JESUS HUMBERTO HENAO LOPEZ	Auto señala agencias en derecho INTERL.557-INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO	29/06/2018	1	Ver.
27001310500120170018600	Ordinario	KAREN PAOLA MENA CUESTA	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIL DEL ESTADO COLOMBIANO -FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS	Auto de tramite INTERL.559-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADO TEMPORALES UNO-A BOGOTA S.A.S.	29/06/2018	1	Ver.
27001310500120170024400	Ordinario	NORBERTO BERRIO ROBLEDO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto de tramite INTERL.561-DEVOLVER LA CONTESTACIÓN E LA DEMANDA, QUE MEDIANTE ESCRITO DEL 3 DE MAYO DE 20128, HIZO LA PARTE DEMANDADA COLPENSIONES EN EL PRESENTE ASUNTO, CONCEDER A LA PARTE DEMANDADA EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO, DE ANEXAR A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA EL PODER QUE FACULTE AL PROFESIONAL DEL DERECHO PARA SU REPRESENTACIÓN , SI NO LO HICIERE SE TENDRÁ NPOR CONTESTADA LA MISMA	29/06/2018	1	Ver.
27001310500120180006100	Ordinario	JHON FREDY MADRIT	MARIA OFELIA MEJIA GUZMAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.333-REITERAR A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SECCIONAL QUIBDÓ- EL OFICIO 458 DEL 1 DE JUNIO DE 2018, FIJAR EL DÍA 23 DE JULIO DE 2018, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA TRAMITE Y JUZGAMIENTO EN EL PRESNTE ASUNTO	29/06/2018	1	Ver.
27001310500120180008200	Ordinario	JESUS ALBEIRO PARRA SOLIS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR-ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PEN	Auto de tramite INTERL.560-DEVOLVER LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA , QUE MEDIANTE ESCRITO DEL 28 DE MAYO DE 2018, HIZO LA PARTE DEMANDADA COLPENSIONES EN EL PRESENTE ASUNTO, CONCEDER A LA PARTE DEMANDADA EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO, DE ANEXAR A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA EL PODER QUE FACULTE AL PROFESIONAL DEL DERECHO PARA SU REPRESENTACIÓN, SI NO LO HICIERE SE TENDRÁ POR NO CONTESTADA LA MISMA.	29/06/2018	1	Ver.
27001310500120180010700	Ordinario	PARMENIO PALACIOSMCORDOBA	CACHARRERIA LUZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.588-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR ANDRES JULIAN VALENCIA JARAMILLO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO MIGUEL ANGEL GOMEZ SERNA, ENJ LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÉL CONFERIDO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES ,LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÍA 9 DE JULIO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	29/06/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 03/07/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO